INTRODUCCIÓN

Saludo:

Señor Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda

Representantes de Organizaciones: SAT, Ministerio de Finanzas Publicas

Medios de comunicación

Mesas Técnicas

Agradecemos a la Comisión de Finanzas del Congreso la invitación y oportunidad que nos dan para aportar nuestra opinión.

OBJETIVO:

El objetivo de nuestra participación en esta Mesa Técnica, es trasladarle a la Comisión de Finanzas Publicas del Congreso, nuestro punto de vista con relación al proyecto de presupuesto de 2016, que ha sido presentado por el Ministerio de Finanzas Publicas al Congreso.

DESARROLLO:

En ese sentido, hemos efectuado el análisis del Proyecto de Presupuesto de 2016, tomando como base información:

Presentada por el Ministerio de Finanzas

ASIES: asociación de Investigación y Estudios Sociales

CEES: Centro de Estudios Económicos Sociales

CES: Consejo Económico y social

CIEN: Centro de Investigaciones Económicas Nacionales

ATAL: Alianza Técnica de apoyo al Legislativo

- Por lo que en coordinación con la filosofía y prioridades del Presidente Electo Jimmy Morales para el período 2016-2020, Nuestra propuesta tiene 5 elementos fundamentales: su base o fundamento, 3 pilares y el techo que es el fin a alcanzar.

- SALUD
- EDUCACIÓN
- DESARROLLO ECONOMICO
- SEGURIDAD INTEGRAL

Fundamentados en el principio de TOLERANCIA CERO A LA CORRUPCIÓN

POR LO QUE después de hacer una revisión y análisis con el equipo técnico de los diferentes programas de los MINISTERIOS Y SECRETARIAS DEL ESTADO, específicamente revisión de 220 mil renglones de proyecto de presupuesto de 2016:

Consideramos que se pueden hacer ajustes en renglones tales como:

VER ANEXO 1

EN SENTIDO SEÑORES DE LA COMISIÓN DE FINANZAS DEL CONGRESO,

FCN-NACION SUGIERE UN AJUSTE DEL PRESUPUESTO DE: 2,506. Millones (2,506,228,736).

Y CON ELLO ALCANZAR UN TECHO PRESUPUESTARIO DE:

69,923. millones (69,923,791,264).

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS AJUSTADAS

SERVICIOS PERSONALES

029 Otras remuneraciones de personal temporal

Servicios extraordinarios

Servicios extraordinarios de personal permanente

Servicios extraordinarios de personal temporal

SUB GRUPO 018

189 Otros estudios y/o servicios

GASTOS SUPERFLUOS

262 Combustibles y lubricantes

253 Llantas y neumáticos

267 Tintes, pinturas y colorantes

SERVICIOS NO PERSONALES

111 Energía eléctrica

113 Telefonía

114 Correos y telégrafos

115 Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos

116 Servicios de lavandería

VIATICOS Y GASTOS CONEXOS

Viáticos en el exterior

Viáticos en el interior

Compensación por kilómetro recorrido

Otros viáticos y gastos conexos

Transporte y Almacenaje

Arrendamientos y Derechos

Arrendamiento de edificios y locales

Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina

Arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción

Arrendamiento de medios de transporte

Arrendamiento de otras máquinas y equipo

Arrendamiento de equipo de cómputo

Derechos de bienes intangibles

MATERIALES Y SUMINISTROS

Productos de Papel, Cartón e Impresos

Productos de Cuero y Caucho

Llantas y neumáticos

Artículos de caucho

Combustibles y lubricantes

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLES

Maquinaria y equipo de producción

Equipo de oficina

Equipo de transporte

Equipo para comunicaciones

Equipo de cómputo

Otras maquinarias y equipos

QUEREMOS DEMOSTRAR AL PUEBLO DE GUATEMALA QUE EJECUTAREMOS EL PRESUPUESTO, CON TRANSPARENCIA, RESPONSABILIDAD Y CALIDAD DEL GASTO.

SUGERIMOS:

1. Estimación más razonable de los ingresos tributarios
2. Reducción de gastos superfluos e ineficientes
3. Reducción del déficit fiscal
4. Revisión de normas presupuestarias

- Es recomendable revisar algunas asignaciones presupuestarias que no agregan valor al desarrollo:
- Es imprescindible disminuir gastos superfluos y buscar la eficiencia en el uso de los recursos
- Una somera revisión de rubros del gasto se estima factible un ahorro mínimo de más de Q2,200 millones

- Ello no solo permite la reducción del techo presupuestario sugerida
- Sino también una reasignación del gasto hacia algunos rubros prioritarios, tales como:
  - Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
  - Sistema Penitenciario

SOLO REFERENCIA

ASIES

Los ajustes representarían un recorte de Q 2,072.2 millones; sin embargo, se sugiere explorar otras asignaciones susceptibles de ajuste como: el FODES y FONADES; y secretarías que duplican funciones de entes rectores

FIN.

COINCIDIMOS CON LOS TANQUES DE PENSAMIENTO QUE HA HECHO PRESENTACIONES COMO:

ASIES

CEES

CIEN

RESUMEN DE AJUSTES PROPUESTOS

Entidad	2015	Recomendado Estado 2016	FCN-NACIÓN PROPUESTA
Presidencia de la República	228,947,489.00	218,311,758	218,311,758
Ministerio de Relaciones Exteriores	402,301,000.00	405,342,000	410,342,000
Ministerio de Gobernación	4,573,473,130.00	4,637,899,749	4,277,501,236
Ministerio de la Defensa Nacional	2,153,623,657.00	2,073,037,000	2,073,037,000
Ministerio de Finanzas Públicas	324,611,294.00	320,455,110	300,725,343
Ministerio de Educación	12,295,590,749.00	12,887,857,176	12,900,000,000
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	6,562,224,460.00	5,529,721,263	5,806,207,326
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	631,870,147.00	636,506,000	666,506,000
Ministerio de Economía	304,484,104.00	382,698,339	400,000,000
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	1,413,454,057.00	1,549,371,239	1,579,312,277
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	5,889,966,623.00	5,013,218,900	3,979,351,739
Ministerio de Energía y Minas	89,956,000.00	73,591,170	68,232,120
Ministerio de Cultura y Deportes	426,746,062.00	467,201,232	400,249,278
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	1,420,763,596.00	1,173,416,233	1,091,543,233
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	168,213,931.00	155,000,000	150,353,155
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	23,246,108,984.00	23,032,505,334	22,044,491,240
Servicios de La Deuda Pública	9,308,065,412.00	12,448,941,019	12,448,941,019
Ministerio de Desarrollo Social	1,210,042,816.00	1,359,826,478	1,008,186,540
Procuraduría General de la Nación	65,000,000.00	65,100,000	100,000,000
Total	**70,715,443,511**	**72,430,000,000**	**69,923,791,264**

Posibles Cuestionamientos:

Candados: ejecutar basados en la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 101.97

Calidad del Gasto Publico.

NOTAS:

- Como lo ha dicho el Sr. Presidente en repetidas ocasiones, nadie es superior a la Ley.
- Es nuestro compromiso de trabajo durante los próximos 4 años, para lograr un desarrollo humano sostenible.

FCN NACIÓN

PLAN DE GOBIERNO
VISIÓN 20/20

PROPUESTA TÉCNICA DE REORIENTACIÓN PRESUPUESTO 2016

La base o fundamento *Tolerancia Cero a la Corrupción*, teniendo como prioridad los 3 principales pilares que son *Salud*, *Educación* y *Desarrollo Económico*, para lograr

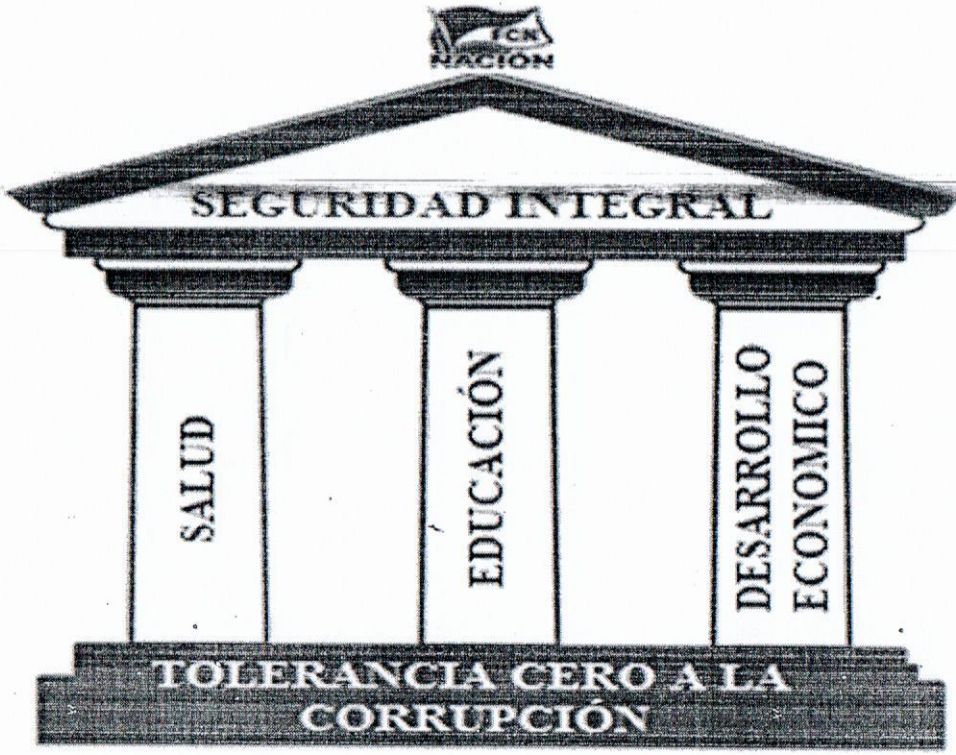

PLAN DE GOBIERNO VISIÓN 20/20

FCN NACIÓN

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS AFECTADAS

CLASIFICADOR POR GRUPO, SUBGRUPO Y RENGLON PRESUPUESTARIO CON SU APLICACIÓN DESCRIPTIVA

Grupo	Subgrupo	Renglón	DESCRIPCIÓN
0			**SERVICIOS PERSONALES**
		021	Personal supernumerario
		029	Otras remuneraciones de personal temporal
		031	Jornales
1			**SERVICIOS NO PERSONALES**
	11		Servicios Básicos
	12		Divulgación, Impresión y Encuadernación
	13		Viáticos y Gastos Conexos
	14		Transporte y Almacenaje
	16		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO
	17		Mantenimiento y Reparación de Obras e Instalaciones
	18		Servicios Técnicos y Profesionales
	19		Otros Servicios no Personales
2			**MATERIALES Y SUMINISTROS**
	21		Alimentos y Productos Agropecuarios
	23		Textiles y Vestuario
	24		Productos de Papel, Cartón e Impresos
	25		Productos de Cuero y Caucho
		253	Llantas y neumáticos
	26		Productos Químicos y Conexos
	27		Productos de Minerales no Metálicos
	28		Productos Metálicos
		291	Útiles de oficina
		292	Útiles de limpieza y productos sanitarios
		294	Útiles deportivos y recreativos
		296	Útiles de cocina y comedor
		297	Útiles, accesorios y materiales eléctricos
		298	Accesorios y repuestos en general
3			**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLES**
		322	Equipo de oficina
		328	Equipo de cómputo
		331	Construcciones de bienes nacionales de uso común
		332	Construcciones de bienes nacionales de uso no común

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN